



CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

CONSTANCIA
DE
SUFRAGIO

Departamento
PUNO

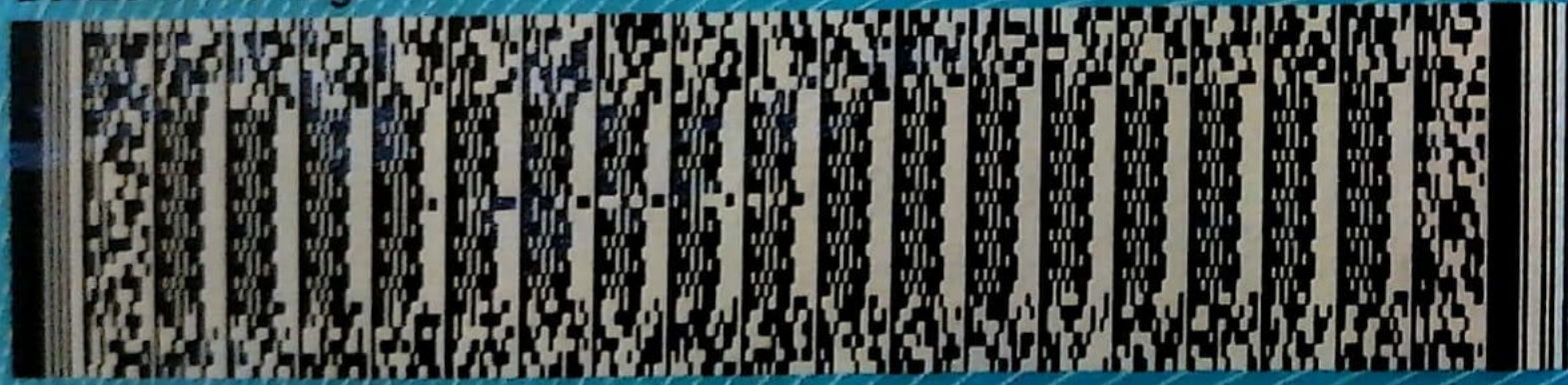
Provincia
SAN ROMAN

Distrito
JULIACA

Dirección
JR. SAN SALVADOR URB. VILLA SAN JACINTO MZ. A6 LT. 4

Observaciones
Donación de Organos

Grupo de Votación 222662



DR. JORGE LUIS YRIBARRI LAZO
JEFE NACIONAL



Indice de fecha 000559 000559 061688 0317 79128151



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

a

DIANA VICKY QUISPE HILASACA

Ciudadana peruana con DNI 75867848 y egresada de la Carrera Profesional de Administración y Negocios Internacionales, habiendo cumplido las condiciones y requisitos académicos, el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales aprobó otorgar el dieciocho de enero de dos mil veintitrés el

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

en

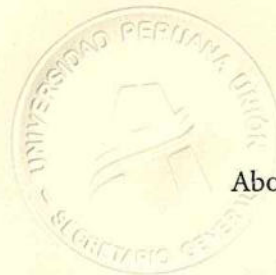
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

La universidad, en pleno ejercicio de su autonomía académica y cumplimiento de su misión, acordó en Consejo Universitario conferir el referido grado el diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

Dado, firmado y expedido el diploma para que se le reconozca y conceda como tal, los privilegios y beneficios que la Ley y la República otorgan, en Ñaña, Lima a los trece días de febrero de dos mil veintitrés.



Dr. Walter Sixto Muñillo Anton
Rector



Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General



Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez
Decana

Código de la Universidad : 038
Tipo de Documento : DNI
Número de Documento : 75867848
Abreviatura del Grado/Título : B
Modalidad de Obtención del Grado o Título : Automático
Modalidad de Estudios : P
Número de Resolución : 0279-2023/UPeU-CU
Fecha de Resolución de Consejo Universitario : 19/01/2023
Número de Diploma : UPeU 00026042
Tipo de Emisión del Diploma : O
Libro : 40-A
Folio : 7505
Registro : 26042



UPeU 00026042





REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

a

DIANA VICKY QUISPE HILASACA



Bachiller de la carrera profesional de Administración y Negocios Internacionales, habiendo cumplido las condiciones y requisitos académicos, el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales aprobó otorgar el veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro el título profesional de

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

El Consejo Universitario acordó conferir el referido título el seis de junio de dos mil veinticuatro. Por lo tanto, se expide el presente diploma para que se le reconozca y conceda como tal, los privilegios y beneficios que la Ley y la República otorgan, dado y firmado en Ñaña, Lima a los catorce días de junio de dos mil veinticuatro.



Dr. Walter Sixto Murillo Anton
Rector



Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General



Dra. Maritza Soledad Arana Rodríguez
Decana

Código de la Universidad : 038
Tipo de Documento : DNI
Número de Documento : 75867848
Abreviatura del Grado/Título : T
Modalidad de Obtención del Grado o Título : Sustentación de Tesis
Modalidad de Estudios : P
Número de Resolución : 1255-2024/UPEU-CU
Fecha de Resolución de Consejo Universitario : 06/06/2024
Número de Diploma : UPeU 00032259
Tipo de Emisión del Diploma : O
Libro : 34-B
Folio : 5461
Registro : 00032259



UPeU 00032259





PERÚ

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento
de Grados y Títulos e Información
Universitaria

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
<p>QUISPE HILASACA, DIANA VICKY DNI 75867848</p>	<p>LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</p> <p>Fecha de diploma: 14/06/24 Modalidad de estudios: PRESENCIAL</p>	<p>UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <i>PERU</i></p>
<p>QUISPE HILASACA, DIANA VICKY DNI 75867848</p>	<p>BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</p> <p>Fecha de diploma: 13/02/23 Modalidad de estudios: PRESENCIAL</p> <p>Fecha matrícula: 01/03/2018 Fecha egreso: 23/12/2022</p>	<p>UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <i>PERU</i></p>

Uc. Adm. Freddy Quiroga Gomez
Reg. Univ. de Coleg. Nro. 1213
REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES
CORLAD PUNO



PERÚ

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Registro y Reconocimiento de Grados y Títulos e Información Universitaria, a través del Ejecutivo (e) de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **QUISPE HILASACA**
Nombres **DIANA VICKY**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **75867848**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**
Rector **DR. WALTER SIXTO MURILLO ANTON**
Secretario General **ABOG. RENE WILBERTH GONZALES TACO**
Decana **DR. MARITZA SOLEDAD ARANA RODRÍGUEZ**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
Fecha de Expedición **14/06/24**
Resolución/Acta **1255-2024/UPEU-CU**
Diploma **UPEU 00032259**

Fecha de emisión de la constancia:
22 de Setiembre de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0002118413

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO (e)
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 22/09/2024 14:34:48-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(* El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.